

INMOBILIARIA EDELMIRA S.A.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2010.

INFORME DE LA COMISARIA

Para: La señora gerente de Inmobiliaria Edelmira S. A.

Me permito informar a usted, y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2009.

A) Cumplimiento de las normas legales

1.- Están vigentes los nombramientos de las señoras Presidente y Gerente de la compañía: Sra. Ana María Fierro Ulloa y la Sra. Ana Esther Ulloa Neira.

B) Procedimiento de Control Interno

De parte de los señores Presidente, Gerente y Contador, he recibido las facilidades necesarias para el control financiero, los libros de acta, talonario de accionistas, libro diario, libro mayor y sus auxiliares correspondientes tales como los ingresos y egresos demostrando que el sistema contable está correcto.

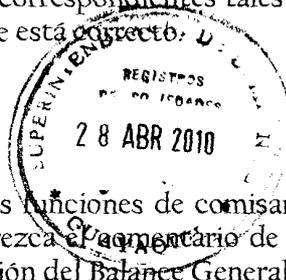
C) Comentarios Generales

En resumen, en el desempeño de las funciones de comisaria de la compañía, no se ha detectado anomalía alguna que merezca comentario de carácter de observación, me ratifico en la conformidad y aprobación del Balance General del 2009.

Atentamente,



Ing. Com. María Barriga O.
COMISARIA
Reg. # 010114



INMOBILIARIA EDELMIRA S.A.

Guayaquil, 22 de Abril del 2010.

Señores:
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o representantes legales de la Compañía INMOBILIARIA EDELMIRA S. A. a la presente fecha son los siguientes:

Ing. Ana María Fierro Ulloa, Presidente C.I. # 0904882529
Sra. Ana Esther Ulloa Neira de Fierro, Gerente General C.I. # 0900556374

Atentamente,

Ana Esther de Fierro

Sra. Ana E. Ulloa Neira de Fierro
GERENTE GENERAL

